Año XlV. Domingo 19 de Octubre de 1884. Núm. 2401

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
Resto de España y Portugal 1 id. 8 id 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12.
En Francia. . . . . . Trimestre, 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.




La Lucha.

ANUNCIOS.

Á los suscritores por un año, á medio real la linea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales —Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales linea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado —Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

PUBLÍCASE.—Los Miércoles, Viernes y Domingos. REDACION Y ADMINISTRACION—Calle Progreso, n.º 4, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

Gaceta del 15.—Real órden disponiendo: 1.ª Serán admitidos á libre plática en todos los puertos españoles los buques cuya primitiva procedencia y cargamento sean de los puertos de Inglaterra ó de sus posesiones en el Mediterráneo, Alemania. Bélgica. Holanda, Marruecos y posesiones francesas del Senegal.

2.ª Continuarán sometidas á cuarentena de rigor de diez á quince dias respectivamente en lazareto sucio, las embarcaciones de escala que la hagan en puntos comprometidos ó infestados, como asimismo las que hayan tomado cargamento de otros buques procedentes de los citados puntos.

3.ª Queda vigente la prohibicion de importar á España trapos, ropas de cama y usadas, colchones, jergones, huesos de animales, y por regla general toda sustancia orgánica en descomposicion y las demás señaladas en la circular de 2 de Julio de 1884 y en el artículo 41 de la ley de sanidad.

4.ª En la frontera de tierra, desde el Océano hasta el Garona, y en los lazaretos de Irún, se reducirán las medidas dictadas en la circula de 28 de Junio último, publicada en la *Gaceta* del 29, á tres dias de observacion para las procedencias de Francia é Italia, que no lo sean de ninguno de los puntos ó de los departamentos ó provincia en que ha existido la epidemia, ó donde pueda presentarse en lo sucesivo, sin merecer ninguna nueva modificacion de estas prevenciones. Subsistirán los siete dias, con arreglo al art. 36 de la ley de sanidad, para las procedencias y personas originarias del territorio invadido por la epidemia en las dos referidas naciones.

5.ª Los tres dias de observacion prescritos en la regla anterior podrán sustituirse por la *inspeccion médica* para los viajeros procedentes por la via de tierra de las zonas comprometidas, cuando prueben suficientemente á juicio de la inspeccion facultativa, su originaria procedencia de paises que se han conservado inmunes, su residencia en punto, aunque comprometido, en que no haya habido ninguna alteracion en la salud pública, y cuando del exámen facultativo no resulte, á juicio del representante del Gobierno, causa que impida la aplicacion de lo dispuesto en esta regla.

6.ª En el lazareto de Por-Bou y en toda la zona que linda con los Pirineos Orientales, desde el Mediterráneo hasta el Garona, se conservarán las medidas cuarentenarias que vienen observándose.

Gaceta del 16.—*Ultramar.*—Real decreto precedido de una razonada exposicion aplicando á las provincias de Ultramar las disposiciones vigentes en la Península para el ingreso y ascenso en las carreras de la administracion del Estado, las cuales empezarán á regir el dia 1.º de Enero próximo.

—Otro fijando las condiciones de ingreso en la clase de oficiales quintos de administracion, y en la de inspectores y vistas de aduanas.

Gobernacion.—Real órden fijando la forma en que los centros respectivos han de enviar por el correo los pliegos con documentos de la deuda pública.

Boletin Oficial del dia 17.—*Gobierno Civil de la provincia.*—Circular ordenando á los Alcaldes la remision de los Estados de nacimientos y defunciones en la forma, modo y época que está prevenido y previniéndoles que ó partir de la publicacion de este circular toda falta en la remision de dicho estado, que deberá obrar en el Gobierno lo más tarde el jueves siguiente de la semana á que los datos se refieran, llevará consigo sin nuevo aviso, la pena de *diez pesetas por cada* dia de retraso, cuya multa será exijida sin contemplacion alguna.

Gerona 19 de Octubre de 1884.

Á vuela pluma.

¿Pero que ha pasado en el Consejo presidido por el mismísimo mónstruo en persona? Los ministros ¿han estado ó nó conformes en el modo de apreciar las cuestiones interiores y exteriores? Hay ó nó hay crisis parcial? Miren Vdes. que es fuerte cosa el ignorar hasta la fecha lo que ha pasado en el último Consejo, y que ha pasado algo y no bueno, lo tenemos justificado en la misma reserva y negaciones de la prensa ministerial y en el tono fosco con que hablan algunos prohombres de la familia feliz. Por que, ¿á qué venia, si nó, el malhumor con que salió del Consejo el señor Cánovas, el jesto torvo del señor Romero, la cara avinagrada del de la guerra y la maliciosa sonrisa del ministro de Estado? Pero no obstante tanta reserva y la consigna recibida, *El Imparcial* dice que en el consejo ese se escondieron dos gallos, es decir, que dos cantantes estuvieron desgraciados, mejor dicho, que dos ministros desafinaron y que los demás, no pudiendo resistir tal desconcierto, se contentaron con discutir y cumplir fuera, la consigna que les dió D. Antonio para no infundir sospechas y mover cisco.

* *
*

Despues de el Consejo en cuestion, se ha celebrado otro bajo la presidencia de S. M. el Rey. Como es natural, ante el Rey no se ha mostrado disidencia alguna, al contrario, han aparecido sus consejeros completamente de acuerdo, lo cual quiere decir que no se trataron los asuntos que en el anterior. Fundándose en la aparente unanimidad de los Ministros, sus órganos en la prensa vienen hace dos dias mas retozones que colegial en vacacion, finjiendo una satisfaccion tal, que si no los conociéramos, creeríamos que todo es júbilo y satisfaccion por la buena marcha de los negocios conservadores.

«El gobierno se presentará á las córtes tal y como está constituido», dicen, y nosotros contestamos «así debe ser», porque el gobierno debe muchas explicaciones, ha incurrido á nuestro modo de entender las cosas en grandes responsabilidades, y hay necesidad de que sus ministros mas desacertados Romero Robledo, Quesada y Cos-Gayon ocupen su puesto y aguanten el chaparron de censuras que seguramente dejarán caer sobre sus actos todas las oposiciones. Ya sabemos que la mayoria carlo-moderada-neo-católica que tiene el ministerio en las córtes, especialmente en el Congreso, absolveran á sus patronos y hasta les darán un voto de gracias por lo perfectamente bien que lo han hecho; pero ¿qué importa esto al pais que tiene ya formado juicio? Tendrá una prueba mas del carácter despreocupado de los conservadores y se acabará de convencer de que con ellos no se puede ir, hoy por hoy, á ninguna parte, exactamente lo mismo que acontecia en 1853, 1867 y 68 con los polacos, primero, del Conde de S. Luis y con los moderados de Narvaez y de Gonzalez Brabo en los últimos años apuntados. El consuelo que tenemos, es decir, la justísima esperanza que abrigamos es, que hoy no hay obstáculos tradicionales y los partidos liberales luchan en verdadero terreno constitucional, porque si asi no fuera, no sabemos á donde nos llevarian estos nuevos polacos que nos desgobiernan.

* *
*

Como conocen lo mal que lo están haciendo y lo harto que de ellos está ya el país, tienen mayor interés en atacar al partido liberal y ver si pueden — ¡empeño absurdo! — evitar la preponderancia legítima y la bien sentada popularidad de su caudillo el señor Sagasta. Temen su caida y tiemblan ante la idea de que Sagasta sustituya á Cánovas, porque nuestro jefe y nuestro partido les causan horror por lo mismo que son los que con sus actos y con su ejemplo los evidencian, presentándolos tales como son, al desnudo, para que la opinion los contemple y los acabe de abandonar por sus deformidades y odiosos defectos. Pero el empeño es inútil, la opinion está hecha, el partido liberal á quien intentaron triturar con su jefe, á quien pretendieron deshonrar á fuerza de calumnias groseras, vive fuerte, robustísimo, unido á sus doctrinas como el pólipo á la roca y lleno de una existencia tan exhuberante, que con la sávia que le sobra podria nutrirse el partido conservador que carece de médios y de popularidad. Esto es lo que les saca de quicio, y como el peligro que corren es grande y Sagasta está en puerta como dicen los jugadores al monte, no pueden avenirse á la idea de caer de un poder que tomaron por medios vedados y al que se encaramaron antes de hora, sirviéndose de una division de los liberales por ellos producida y sostenida traicionando á los que tomaron por aliados. Pero el dia no está lejano mal que les pese, y tendrán que rebelarse ó conformarse con grande aplauso del pais que desea su caida con el mismo afan que desea su propia felicidad.

* *
*

Y que la preponderancia del partido liberal crece cada dia que transcurre, ciego es quien no lo vé. El discurso del señor Moret favorable al señor Sagasta y á su política, los artículos de *El Eco Nacional* y de *El Progreso* órganos de los señores Marques de Sardoal y Martos, que declaran ser el señor Sagasta el único llamado á sustituir á los conservadores y que deben apoyarlo los demócratas dinásticos, y las reuniones de los liberales

que por todas partes proclaman su adhesion incondicional á la política de nuestro ilustre jefe, pruebas son de que hoy el único partido potente y eminentemente monárquico que tiene España, es el liberal cuyo pasado es una firmísima garantia de su presente y este una égida irrefutable de su porvenir, siendo su prestigio y su lealtad base de todas las aspiraciones que tiene el pais ávido de paz y de libertad práctica para desarrollar sus riquezas al amparo del derecho. Por esto, los que pertenecemos en cuerpo y alma á tan patriótica colectividad, nos consideramos orgullosos sintiendo avivada mas y mas la fé en nuestros ideales, únicos capaces de salvar á la pátria de los peligros que la amenazan y de la ruina que presiente.

* * *

De política nada mas, porque en estos tiempos la prensa solo encuentra trabajos en el artículo 22 de la ley provincial, ó en las carcéles ó en los tribunales. Los moderados se han reunido, han acordado organizarse y publicar un periódico. El telégrama de donde tomamos esta noticia, añade que se adhieren á este acuerdo los señores Toreno y Puñonrostro. Si la noticia es verdad, se presta y mucho. Cuando tengamos pormenores, hablaremos.

El tiempo bueno, la temperatura mas caritativa, la salud buena y el órden perfecto.

Nuestros amigos de Hostalrich.

Valiente Sota-Poncio ha caido ahora en suerte á los liberales de aquella hoy atribulada villa, y valientes fazañas vienen cometiendo aquellos *bravos* conservadores á la moderna, carlistas ayer, zorrilistas anteayer, canovistas hoy y cualquier cosa mañana, porque de lo que tratan es de mandar á toda costa y hacerse célebres á fuerza de desaciertos y demasias.

Los que hace muy poco tiempo sepresentaban humildes como doctrinos y pedian clemencia como verdaderos cobardes—clemencia que encontraron en todo tiempo con pasmosa generotidad—se han convertido desde el úlsimo marzo, en bravucones de corta talla, en valientes de plazuela y en provocadores tan pobres de espíritu como faltos de valor. Escudados con un poder que se les ha venido á las manos por la voluntad de su antiguo adversario D. Antonio Mataró, y despues de haber renegado muchos de ellos de cuanto forma el arca santa de las creencias en toda conciencia recta, tienen convertida la antes pacífica villa de Hostalrich en un campo de indignidades capaces de sulfurar á los hombres mas pacíficos y de hacer perder la calma á las personas mas linfáticas.

El lector conoce cuanto alli acontece por las cartas que nos dirije nuestro activo *Corresponsal* y, por tanto, nada hemos de añadir á lo que tiene dicho nuestro amigo; pero si algo faltaba en el cuadro de verdaderas alcaldadas, lea lo que hoy nos refiere en su Correspondencia y diga si lo que sucede en Hostalrich puede sufrirse con paciencia. Desde el insulto hasta la agresion á mano armada, todo se emplea por una minoria tan odiada por la inmensa mayoria del vecindario como despreciada, y si algo faltaba, nuestros amigos lo tienen en D. Casimiro Pons, hombre de antecedentes políticos tales, de condiciones personales tan llenas de escepcion, que ni buscado con un candil pudiera encontrarse. Embriagado casi siempre por la ira, deseoso de una celebridad que arredraria á cualquiera que medianamente discurra, falto de criterio político y ansioso siempre de gobernar á lo España sin tener condiciones para ser mal pastor de ovejas variolosas, se ha empeñado en ser, en esta su segunda etapa, tan tipo de monterillas como lo fué en la época revolucionaria durante la cual se convirtió, para los vecinos de los pueblos comarcanos, en una especie de *clown* de á huevo la entrada, de esos que recorren los pueblos de la mancha con el hato á cuestas sudando la gota gorda siendo el hazme reir de comadres y de muchachos.

¿Quién que de política se ocupe no conoce, si quiera sea de oidas, al abogado D. Casimiro Pons? Quien no tiene conocimiento de sus travesuras en Hostalrich, de sus lucubraciones literarias capaces de hacer caer de espaldas á los guardacantones? Quien no sabe sus alegrias periódicas, sus intermitentes nublados de caracter, su ignorancia elevada al cubo y sus aficiones de tiranuelo? El Sr. Pons que no hace mucho se carteaba con Ruiz Zorrilla y formaba parte de un Comité no sabemos si de salud pública ó de qué, se vé ahora convertido en Alcalde conservador por la voluntad de quien, por ser algo, tiene empeño en ser modelo acabado de ingratitud. A tales conservadores, Alcaldes tales; á tal situacion, solo corresponden Casimiros de Hostalrich y tipos por el estilo. Se reunen los liberales para ir á donde tienen por conveniente? Pues aqui de Pons; mano al estoque y barbaridad seguida. Creé que los liberales no han obrado bien durante el periodo de su administracion? Pues pregon al canto, necedades á la vista condenando á los *payeses* á beber una purga literario-económica capaz de dar al traste con la naturaleza mas robusta. ¿Sale un liberal llevando una escopeta que puede usar? Pues Casimiro á la vuelta armado de su vara, recojiendo la licencia y cometiendo una arbitrariedad propia de su *idiosincrasia* vespertina, y la suerte que todavia no se les ha antojado á nuestros amigos el celebrar un banquete ó llevar á cabo alguna merienda, porque de seguro que el señor Pons, el liberalote Pons, se convierte en Casi-veo haciendo una de las suyas en honor á sus protectores de la conservaduria.

No nos extraña lo que acontece en Hostalrich ni nos pillará de sorpresa lo que ha de acontecer estando el literato Casimiro de Alcalde constitucional para escarnio de la constitucion; lo que nos extraña es que el Gobernador Civil de la provincia que goza merecida fama de justo y probo, que no le gusta el abuso y persigue á los viciosos, consienta lo que sucede en Hostalrich y tarde á tomar disposiciones que pongan á raya al sota-Poncio de aquella villa que asi desprestigia la autoridad que ejerce y rebaja al partido que le apoya.

¿Creé alguien, por ventura, que los liberales de Hostalrich dejarán de ser lo que son y cederán ante un tiránuelo de esa estofa? Creé alguien que los liberales de Hostalrich están solos y abandonados como lo estaban y lo estarán D. Casimiro y su cuadrilla de amigos circunstanciales? Vive engañado quien tal piense, porque con los liberales de Hostalrich estamos todos los de la provincia, absolatamente todos, dispuestos á defenderlos con cuantos medios las leyes nos concedan de los abusos de esos monterillas de menguada grey que saben solo ser valientes con los caidos y miserables abyectos con los levantados.

Lo que sucede en Hostalrich no tiene nombre ni pasa mas que en una situacion conservadora. Apuren los medios que tengan á mano los situacioneros; persigan, insulten, atropellen, calumnien y hasta deshonren y arruinen al liberal que mas les estorbe; pero tengan en cuenta que nuestros amigos saben perfectamente que no hay mal que cien años dure, sabemos todos que no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague y á fé que el cumplimiento del plazo se acerca y el dia del cumplimiento, ¡oh! aquel dia cobrarán los liberales de Hostalrich con creces, nosotros lo fiamos; no habrán perdones que no se agradecen ni consideraciones que se olvidan, y sin necesidad de cometer abusos, sin mas que el exacto cumplimiento de lo preceptuado, los que hoy tiranizan y abusan y provocan y persiguen é insultan y hasta pegan, veremos que brios sacan y como se justifican.

Lo que acontece en Hostalrich á nuestros amigos pasa de los límites del abuso y no se toleraria con calma á no ser porque los liberales estamos acostumbrados á sufrir el peso de muchas iniquidades; pero asi como hemos procurado ser generosos el dia de nuestros juicios sin ejerce nunca la reciproca, asi mismo responderemos con creces á los que ahora nos vilipendian y quieren inutilmente pisarnos. Lo que sucede en Hostalrich con el sota-Poncio que alli gobierna á lo Kalifa, repetimos que no tiene nombre; prieten ahora que pueden, que cuanto mas lo hagan, menos razon tendrán de quejarse cuando bajen del falso capitolio á donde han subido merced á sus apostasias y bajezas.

La filoxera.

La destruccion de los huevos de filoxera ha sido siempre una de las cuestiones que más preocupan á los que estudian la manera de impedir el desarrollo del funesto parásito.

M. Balbiani, profesor de colegio de Francia, ha dirigido al ministro de Agricultura un informe sobre esta cuestion.

M. Balbiani cita tres medios principales para destruir esos huevos:

1.° La destruccion mecánica de los huevos, descortezando las viñas.

2.° El empleo del calor bajo la forma de agua hirviendo.

3.° Embadurnando las viñas con disoluciones de sustancias propias para destruir el huevo.

El primer procedimiento, hace tiempo ensayado por un viticultor de la Gironda, consiste en despojar á las viñas de su corteza frotando con las manos envueltas en guantes de malla de acero.

El procedimiento es rápido, pero es imcompleto; solamente los troncos viejos pueden descortèzarse por este medio.

La aplicacion del calor por el agua hirviendo seria de excelentes resultados, si no fuera expuesto á inconvenientes de procedimientos que anulan sus efectos.

El baño de las cepas con una mezcla compuesta de nueve partes de coaltar y una de aceite, presenta un inconveniente, á saber: la consistencia espesa que toma el coaltar con la influencia del frio y que no permite extender la mezcla con el pincel. Sin embargo, salvando este inconveniente y sosteniendo la disolucion á buena temperatura, la operacion se hace y produce resultados satisfactorios.

En la práctica tiene tambien otro inconveniente el procedimiento, y es su lentitud; por lo cual asciende á mucho el importe de la mano de obra.

Tambien se ensayó, para hacer más útil este recurso del embadurnamiento, el licuar la mezcla de coaltar y aceite con una adicion de 15 por 100 de trementina; pero los efectos fueron desastrosos; esta mezcla, que sin la trementina es inofensiva para la vid y eficaz contra el huevo de filoxera, con trementina ataca y corroe el sarmiento.

M. Balbiani, en su informe, propone tambien al ministro el empleo de una mezcla de aceite de nephtalina, cal viva y agua.

Los experimentos de esta mezcla se han hecho en Lot et-Garonne y en Lot et-Cher, habiéndose comprobado su accion inofensiva para la viña y destructora para el huevo filoxérico. El experimentador estima que este remedio viene á costar 40 francos por cada 5.000 cepas.

M. Balbiani termina preguntando al ministro si en vista de todo esto no se debe prescribir estos embadurnamientos como complemento de los tratados oficiales de las enfermedades de las viñas.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Sr. Director de LA LUCHA.

Hostalrich 16 Octubre 1884.

Chiquillo no digas eso
El Alcalde te vá á pegar,
A mi no me pega nadie
Porque digo la verdad.

A todos los que la presente vieren y entendieren, conste que la villa de Hostalrich tiene un Alcalde que da quince y raya al mismo lúcero del alba. A su lado, el incomparable Botet y Sisó con sus ojitos de merluza frita y su desahogado leviton de invierno, es un grano de anis ó una gota de agua perdida en el lago de la Dehesa. Y oigan ahora el relato de lo sucedido en el dia de ayer.

Figúrense Vdes. que varios vecinos de esta poblacion se reunian pacificamente para irse á la estacion del Empalme á esperar á una persona amiga.

Esto no tiene nada de particular, ¿no es verdad? pues ahora viene lo bueno.

Nuestro Alcalde interino D. José Casimiro Pons que, corriendo como el cangrejo, se ha pasado de un brinco del campo zorrillista al conservador, armado de un farol y un baston de estoque la emprende contra aquellos ejércitos de malandrines, apunta el acero al pecho del Concejal del Ayuntamiento D. Francisco Plans, se apodera de la licencia de uso de arma propia de D. Salvador Sabater, reparte multas á D. Ramon Ribot y D. Ubaldo Saury, y se vá luego á la cama á reposar de los vapores del dia, y ¡Dios sabe! el terrorífico parte que nuestro héroe daria á la primera autoridad civil de la provincia.

No nos merecemos semejante Alcalde, nó señores; Casimiro Pons es demasiado para una pequeña poblacion como ésta. Letrado distinguido, orador insigne, hombre de grandes conocimientos, está admirablemente retratado en las páginas de un folleto que vió la luz pública hace dos años bajo el nombre de *La Cueva de Monseny*.

El que no conozca á nuestro Alcalde, sirvase pasar por la Administracion de LA LUCHA y adquiera por el bajo precio de 25 céntimos, un ejemplar de *La Cueva del Monseny*, y luego formarán concepto de lo que és de lo que vale y significa el nuevo Alcalde *conservador* de Hostalrich, cuyos actos arbitrarios y sin nombre denunciamos á la rectitnd del Gobernador civil de la provincia, á quien habrá de dar sérios disgustos el señor Casimiro Pons.

En esta tierra de Gerona, no hay otro pueblo en donde se mienta con mas descaro por las personas que se hallan al frente de la cosa pública.

Se pretende á todo trance hacer aparecer á nuestros amigos, á los que desde 1.° de Marzo de 1877 hasta 31 de Marzo de 1884 formaron el ayuntamiento legítimo de esta poblacion, se pretende, repito, hacerles pasar ante la opinion pública como malos administradores de los intereses comunales, y puedo yo decir al señor Casimiro Pons, que nuestros corre-

ligionarios no tienen nada que envidiarle en cuanto á honradez y decencia.

Presente é imprima el Alcalde Pons los estados de cuentas que quiera, torture su imaginacion de mil maneras, y por mas esfuerzos que haga, habrá que llegar siempre al resultado de que, todo el déficit, absolutamente todo el déficit que hoy pesa sobre esta poblacion, se debe única y exclusivamente á la administracion de D. Antonio Matas y Cruz.

Los que fueron dueños de la Casa Consistorial desde 1.° Marzo de 1877 hasta 31 Marzo de 1884, han pagado mas de lo que han cobrado, y como su administracion fué recta, les tiene muy sin cuidado cuanto diga y haga el viejo Alcalde interino Casimiro Pons, á quien aconsejamos mas moderacion y mas prudencia.

Ya vé V. pues, amigo mio, que vivimos en el mejor de los mundos posibles, esperando no obstante confiadamente que el señor Torrecilla pondrá coto á tanta arbitrariedad y alcaldada.

Hace pocos dias tenemos entre nosotros á nuestro distinguido amigo y correligionario D. Teodoro Baró, Diputado á Córtes por Barcelona, á quien damos la mas cordial bienvenida.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Gracias á la amabilidad del señor Franquet, Secretario del Jurado de la *Asociacion Literaria*, hemos tenido el gusto de admirar algunos de los bonitos premios que se ofrecerán á los autores laureados en el próximo certámen, habiéndonos llamado especial atencion el de los señores Conde de Casal, Senador del Reino, y Marqués de Aguilar, Diputado á Córtes, el cual representa, en grande tamaño, un episodio de la edad Media ricamente elaborado al bronce, siendo no menos digno el que ha ofrecido la Condesa de Berenguer, consistente en un jarron del mismo metal, si bien de no tanto mérito como el que antecede. No obstante, tanto el uno como el otro son dos buenas obras artísticas de respetable valor. De las demás, nos veda el poder dar hoy extensos detalles el no haber tenido ocasion de examinarlas detenidamente, y por no estar aún terminados algunos de ellos, apesar de que nos consta por fidedigno conducto que en conjunto corresponden á las dos anteriores.

Por lo visto, la *Asociación Literaria* este año está de enhorabuena, por lo que la felicitamos al propio tiempo que á los señores que componen el Jurado calificador.

Ahora solo falta imparcialidad y buen acierto que no dudamos presidirá en la eleccion de los trabajos que deben premiarse.

—La instalacion de la línea telegráfica de La Bisbal á Palafrugell, se halla ya bastante adelantada, quedando tendido el alambre hasta el término de Torrent.

—Con el presente número, acompañamos un prospecto de la *Lotería Alemana*, de Hamburgo, el cual publica la casa banquera Valentin y C.ª de aquella ciudad.

—Nuestro buen amigo y correligionario D. Joaquin Solanllonch, á quien se queria obligar á asistir á la Delegacion diariamente como otro de los empleados del Estado siendo asi que hace mas de dos años no ha visto un céntimo como producto de un cargo que viene siendo puramente nominal, se ha visto en la precision de presentar la dimision del de Administrador de bienes nacionales que venia desempeñando.

Ya tenemos uno menos y siga su curso la procesion. Veremos si el que le sustituya hace lo que se pretendia hiciera nuestro amigo por *amor al servicio* público *gratis et amore* y por razones que otro dia expondremos.

—Se nos manifiesta, que los cortantes de esta ciudad dicen que han subido la carne porque el Ayuntamiento les ha recargado el impuesto. No es cierto; el Ayuntamiento no ha recargado nada á la carne ni al pan, segun datos que hemos adquirido. La subida en los precios, no tiene justificacion alguna.

—Para llenar las vacantes que resultan en el Consejo provincial de agricultura, industria y comercio, han sido nombrados por el señor Gobernador los señores D. Enrique Negre y Rimbau, propietario; D. Miguel Pujol, Ingeniero Industrial; D. José Rivera y Torrú, hacendado y Abogado; D Enrique Claudio Girbal, Literato; D. José Canals y Freixa, propietario y del comercio y D. Salvador Subirós, Banquero, destinándose á las secciones de agricultura, de industria, de montes y de la de asuntos generales.

—Por real órden se ha aprobado el acta de la subasta celebrada el dia 18 de Setiembre próximo pasado para la concesion de un tranvia con motor de vapor desde la estacion de Flassá en el ferro-carril de Gerona á Figueras, hasta Palamós, pasando por La Bisbal y Palafrugell utilizando la carretera de 2.° órden de Gerona á Puente Mayor á Palamós y los caminos vecinales de Palafrugell, y que se adjudique la espresada concesion de esta linea á D. Augusto Pagés y Ortiz con sujecion al pliego de condiciones particulares aprobado por Real órden de 6 de Febrero último que ha servido de base para la subasta.

—En virtud de expediente instruido, el Sr. Gobernador ha declarado en estado de deslinde los montes comunales del distrito municipal de Cantallops.

—Un telégrama de Calcutta refiere, que el doctor Klein, á fin de demostrar prácticamente la inexactitud de las teorias del doctor Koch, se ha tragado una gran cantidad de microbios coléricos, sin haber experimentado malestar ni incomodidad alguna.

—Ayer noche debió debutar en el Teatro Principal la compañia de Zarzuela, cuya lista de artistas publicamos en nuestro último número.

—El fiscal militar de esta plaza, ha ordenado la busca y captura de Carlos Crehuet Montaner y José Bachs Jubert (á) Bucasa, naturales de Santa Coloma de Farnes á quienes tiene sumariados por el delito de conspiracion y rebelion.

—En la noche del 8 al 9 del actual, tuvo lugar un incendio en la Ermita de Nuestra Señora del Puerto, término de Llansá. Parece que la causa fué el haber caido sobre el vestido de la imajen un cirio que ardia, propagándose despues el fuego de una manera tal, que ardió todo cuanto habia en la ermita salvándose algunas alhajas y 200 pesetas, gracias á los esfuerzos de la guardia civil, autoridades y vecindario.

—Tambien en la misma noche hubo un siniestro en Figueras, declarándose el fuego en un depósito de alfalfa seca que existia señalada con el número 7, en la calle del Pilar y propagándose despues al piso.

Las pérdidas materiales han sido muchas, pues se quemaron los muebles, ropas etc., amen de los perjuicios del edificio que fueron muchos. Segun noticias, tanto las autoridades como guardia civil, vecindario y bomberos, hicieron cuanto fué imaginable para atajar el voraz elemento.

—Tenemos noticicia de que el pueblo de Bescanó está convertido en un verdadero basurero, sin que aquel Alcalde cumpla las disposiciones sanitarias y sin que la Junta de sanidad haga otra cosa que consentir á sus individuos el que contribuyan á tener al pueblo en tal estado. La escuela de niñas amenaza ruina y no hay medio de que se le dé á la Profesora un local mas seguro y decente que el que tiene, los estorcoleros están de muestra en las calles siendo pebeteros de miasmas insufribles y, en una palabra, Bescanó es un canton independiente en donde la policia urbana llora amargamente su misera existencia. Una vez mas llamamos la atencion de la digna autoridad superior de la provincia.

—Los agentes de policia de Alemania y de los Estados-Unidos andan en persecucion de un émulo de Tropmann, cuyos crímenes han permanecido ignorados durante largo tiempo y que hasta ahora ha tenido la habilidad de mantenerse en salvo.

—El 19 del actual tendrá lugar en la sociedad, *Orfeon Gerundense* la novena velada literario-musical, en la que tomarán parte, además del coro, los señores Girbal, Soler, Dalmau, Culí, Vila, Serra, Giralt, Palacio y varios literatos de esta capital.

—El mercado que ayer se celebró en esta ciudad, estuvo bastante concurrido. Por supuesto, durante toda la mañana, y como de costumbre, los acaparadores camparon por su respeto encareciendo los artículos que el vecindario tiene que comprar á peso de oro como suele decirse.

—Los ajentes del cuerpo de órden público, capturaron hace cinco dias á dos individuos de mal agüero, los cuales confesaron ser procedente de un robo, trece duros que llevaban. A uno de ellos se le encontró una navaja de grandes dimensiones.

—El tres del próximo Noviembre debe celebrar sesion la Diputaciou Provincial, tomando posesion los Diputados electos.

—Ha regresado de Olot, en donde ha permanecido con su familia durante el verano, nuestro apreciable amigo el Diputado Provincial D. Ignacio Bassols.

—Los Tarraconenses tienen de nuevo al frente de la provincia al célebre Gobernador Castañeda que tan popular se ha hecho alli con la prision de los Diputados de la Comision Provincial y de los Directores de *La Opinion* y *El Sufragio*. El señor Romero Robledo, con esa despreocupacion que le distingue, habrá dicho, «ya que los de Tarragona no quieren caldo, alá ván tres tazas y media.» La verdad es, que lo que se vé ahora en España no se ha conocido nunca. Y vamos cantando, que si Vdes. tienen frio yo estoy sudando.

—Segun tenemos entendido, muy en breve se reorganizará el Comité local de nuestro partido en la capital para cuyo efecto se están llevando á cabo los trabajos preliminares.

Correo de Madrid.

Del dia 16.

Precedida de un largo preámbulo publica hoy la *Gaceta* una ley fijando las reglas para el ingreso y ascenso en las carreras de la administracion general del Estado de las provincias de Ultramar, aprobadas por real decreto de esta fecha.

—Los telégramas recibidos hoy de Novelda dicen que durante las últimas doce horas no ha ocurrido ninguna invasion ni defuncion.

——

ASOCIACION LITERARIA DE GERONA.

Certámen de 1884.

LISTA DE LAS COMPOSICIONES RECIBIDAS EN SECRETARIA DESDE EL DIA 4 DEL ACTUAL HASTA LA FECHA.

107. Elegia. *Horfandad en tierra estraña.* 108. Lo foch de Sant Joan. *Què es bonich saltar, hermosa,—entorn dels fochs de Sant Joan*, etc. 109. El castillo de Buñola. (Memoria histórica). *Nihil æternum.*

110 Cansó d' aucellas. *Prop de la cambra d' una donsella.* 111. Don Ramon Folch de Cardona. *Verba ligant homines, taurorum cornua funes.* 112. Un jorn de camp. *¿Te 'n recordas?* 113. A la mort. 114. La reina d' Aragó. *Dos amors.* 115. Girona—1808. *Tres mesos fà que 'ls francesos—han renunciat als assals.* 116 Madre dolorosa. *Desolada.* 117. Al Padre nuestro. (Glosa *Sic ergo vos orabitis* (S. Mateo, C. VI. V. Q.) 118. Lo Vectigal de la carn *Las Santas llibertats de Catalunya—no las trepitjan ni petjers ni reys.* 119. L' Idili Comtal. 120. La Magdalena á Jesús. 121. El regreso del soldado. *La vala del olvido—vá recta al corazon.* 122. Cansó de Catalunya. *Que tan debó sols sentis - cantar cansons de ma terra.* (F. Riera y Bertran). 123. L' atach de Girona 1784. *¡Llamps de Deu son eixos homes, no 'ls espanta rès del mon.* 124. Lo bon Pastor. 125. La cambra. 126. Poncella marcida. 127. A la Paz (Oda) *¡Guerra! ¡Maldita guerra fratricida!* 128. Niu del cor. *A una dona.* 129. Los dos triunvirs. *Veni, vedi, vici.* 130. Romatje al Santuari dels Angeles. *Regina angelorum, ora pro nobis*, 131. Amor, Patria y Fé (Elegia). *Las ilusiones perdidas, son hojas, ¡hay! desprendidas del árbol del corazon.* (Espronceda). 132. Vesprada. (Idili á veus solas) *¡qu' es hermosa la vesprada d' un bell jorn de primavera!* 133. Rey y Poble. *Olivera rabassuda, hi ha defora 'l muradal.*

Gerona 6 de Octubre de 1884.—El Secretario general, *José Franquet y Serra.*

Teatro Principal.

COMPAÑIA DE ZARZUELA CASTELLANA Y CATALANA
DEL TEATRO ESPAÑOL DE BARCELONA.

Gran funcion para hoy Domingo.

Se pondrá en escena la magnífica zarzuela en 3 actos,

LA MASCOTA

presentada con todo el aparato que requiere dicha obra.

A las 8 y media.

Imp. de «La Lucha.»

Anúncios.